

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 978** *Resolución de 15 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), de corrección de errores de la de 23 de diciembre de 2013, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para la selección, mediante el sistema de libre designación, de la Jefatura de la Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 2014, se procede a su rectificación:

En la página 2393, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mogán, 15 de enero de 2014.—El Alcalde-Presidente, Francisco González González.